

ACTA

En la ciudad de Bahía Blanca a los 08 días del mes de agosto de 2017, siendo las 9.00 hs, en dependencias del laboratorio de matemática, de la Universidad Nacional del Sur, se reúnen los miembros del jurado Clarisa Mangold, Sandra Reeb y Rubén Bevilacqua, designado y registrado R N^º 510/17 (Expediente 1179/17), para entender en el llamado a concurso cerrado de aspirantes a cubrir un cargo categoría 5 del Agrupamiento Administrativo (Decreto 366/06), en forma permanente, que cumpla funciones de Subjefe División en la Dirección de Retenciones y Previsión Social.

A fs15 La Dirección General de Personal informa que se inscribieron 5 postulantes:

- BIANCHINI, ANA VICTORIA
- CARDELLI, VERONICA GRACIELA
- HUITRA, ELIZABETH LILIAN
- LLORET, ANA VICTORIA
- MITEK, MARIA MAGDALENA

Se deja constancia que la inscripta Elizabeth Lilian HUITRA, no se presentó a la prueba de oposición.

En función de los resultados de la prueba escrita, se detallan a continuación las postulantes que han superado el 50% del puntaje correspondiente a la evaluación, accediendo a la instancia de entrevista personal, el día 10 de agosto de 2017 a las 11 hs en la Dirección General de Personal:

- BIANCHINI, ANA VICTORIA
- CARDELLI, VERONICA GRACIELA
- LLORET, ANA VICTORIA
- MITEK, MARIA MAGDALENA

Se deja constancia que en todas las etapas se hizo presente la veedora designada, Silvia Falco.

Analizadas todas las instancias concursales, surge el siguiente orden de mérito:

- 1º CARDELLI, VERONICA GRACIELA (65,66)
- 2º LLORET, ANA VICTORIA (62,74)
- 3º BIANCHINI, ANA VICTORIA (51,90)
- 4º MITEK, MARIA MAGDALENA (51,47)

Habiendo obtenido CARDELLI, VERONICA GRACIELA el mayor puntaje, este jurado recomienda su designación en el cargo.

Siendo las 13.15 hs se da por finalizado el acto, avalando lo expresado precedentemente, de manera unánime, firman al pie de la presente los integrantes del jurado, emitiéndose tres copias. Asimismo en sobre cerrado se resguardan las pruebas rendidas elevándose las presentes actuaciones a la Secretaria General Técnica, para su conocimiento y demás efectos.


CLARISA MANGOLD


SANDRA REEB


RUBEN BEVILACQUA